



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA

1350

ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión celebrada en fecha 3/03/2017 el presupuesto municipal para 2017 de esta Corporación, publicado en el tablón municipal de anuncios y en el B.O.P. de fecha 06/03/2017 el oportuno anuncio de aprobación inicial y de apertura del trámite de información pública, y no habiendo sido objeto de reclamaciones, se considera definitivamente aprobado el presupuesto municipal para 2017 de esta Corporación, publicándose el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo I	Gastos de Personal	483.605,00
Capítulo II	Gastos bienes corrientes y servicios	639.900,00
Capítulo III	Gastos financieros	9.700,00
Capítulo IV	Transferencias corrientes	57.103,00
Capítulo VI	Inversiones reales	194.000,00
Capítulo IX	Pasivos financieros	109.356,00
Total estado de gastos		1.493.664,00

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo I	Impuestos directos	608.250,00
Capítulo II	Impuestos indirectos	12.000,00
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	164.558,00
Capítulo IV	Transferencias corrientes	294.600,00
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	354.106,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	60.150,00
Total estado de ingresos		1.493.664,00

Tardienta, 27 de marzo de 2017. El Alcalde, Agustín Segura Ortega